Presentes
Presidente
Avellaneda
Gonzáles
Ruiz de los Llano
Ausente con licencia
Zubiaur.

Sesión 101ª

Día 7 de Noviembre de 1900

Abierta la sesión á la 1 p.m. se leyó y aprobó sin observación el acta de la anterior.

En seguida el H. Consejo resolvió:

Exp 5321.- Hacer saber al Consejo de Educación de Tucuman que se acepta su propuesta de proveer á las provincias vecinas de bancos escolares al precio de $ m/n 4,80 cada uno embalados y puestos en la estación del Ferro-Carril, siempre que las provincias interesadas lo soliciten y puedan ser remitidos con toda oportunidad.

" 5145.- Hacer saber al C. E. de Loreto que debe hacer cumplir el precepto sobre enseñanza obligatoria y pedirle al mismo tiempo que firme un contrato ad-referendum, con el propietario de la casa escuela, quien se obligará á ejecutar en las próximas vacaciones, mediante el alquiler mensual de $ m/n 40, la siguiente obra; componer el salon actual; construir otro anexo con capacidad para cuarenta alumnos, bien iluminado y aireado. poner pisos de tabla en los salones y habitaciones de la directora. hacer un corredor espacioso. blanquear por dentro todo el edificio y limpiar el patio de la maleza que

lo cubre.

Exp 5431.- Acceder á lo solicitado por el Consejo de Educación de Tucuman, sustituyendo por dos botes para ejercicios de gimnasia la partida de tres aparatos de lawn-tennis y el importe de quince armarios del pedido de útiles formulado por el mencionado Consejo.

" 5096.- Considerar con goce de sueldo, ocho días del mes de licencia que tiene acordado el preceptor de la escuela nº 8 del Distrito 14º Sr Humberto Bisi

" 4797 No hacer lugar al pedido de abono de sueldos atrasados formulado por el subpreceptor jubilado Sr Luis Peralta.

" 4864.- Aprobar el proceder de la directora de la escuela nº 6 del Distrito 13º autorizando el funcionamiento con horario discontinuo de uno de los grados del establecimiento que dirije.

" 5067.- De acuerdo con lo dictaminado por la Comision Didáctica se resolvió:

1º.- Autorizar al C.E. de General Acha, para que mande colocar una puerta cancel o para que haga terminar la verja del edificio fiscal de ese punto gastos que pagará con los fondos que administra.

2º.- Autorizar al C.E. de Santa Rosa de Toay para que, con sus fondos, haga un salon de clase, quitando el tabique que separa las dos piezas ocupadas por la directora.

3º- Pedir al Sr Tomas Masson, propietario de la casa que ocupa la escuela de varones de Santa Rosa de Toay, mande cambiar el pequeño tabique de madera por otro de material; abra una ventana al lado de la puerta que mira al Sud del tercer salon, que le ponga piso de madera y que blanquee por dentro todo el edificio.
4º Pedir á los Encargados de Parera y Bernasconi, para antes del 1º de Diciembre un presupuesto de gastos sobre las reparaciones más indispensables en los edificios de ambas localidades, á fin de que se efectúen en los meses de vacaciones.
5º- Pedir á los Consejos y Encargados Escolares se sirvan adoptar las medidas necesarias para mejorar la asistencia y hacer cumplir los artículos pertinentes de la Ley de Educación.
6º- Pedir al Sr Gobernador de la Pampa dos candidatos para reemplazar á los Encargados de Parera y Bernasconi.
Mandar pagar:
Las planillas de sueldos y otros gastos de las escuelas de las Gobernaciones que á continuación se expresan:

Exp 5132.-	De "Santa Ana"	por Septiembre	m/n	317,72
" 5293.-	De "General Roca"	" Octubre	"	307,56.
" 5131.-	De "San Javier"	" Septiembre	"	227,56.

Exp 5186.	De "Rio Colorado"	por Septiembre	$ 137,40.
" 5135.-	De "Resistencia"	" Octubre	" 1108,80.
" 5076.-	De "Puerto Bermejo"	" Septiembre	" 242,56.
" 4977.-	De "Posadas"	" Agosto	" 2094,92
" 5138.-	De "Loreto"	" Septiembre	" 162,40
" 5215.-	De "La Florencia"	" "	" 157,40
" 5014.-	De "Junin de los Andes"	" Agosto	" 137,40
" 5020.-	De "General Vedia"	" Agosto y Septiembre	" 274,80
" 5069	De "Colonia Basail"	" Septiembre	" 137,40
" 5161.-	De "Las Palmas"	" "	" 227,56
" 5182.-	De "Sampacho"	" "	" 580,96
" 5146.-	De "General Frias"	" 15 de Febrero á 30 de Sepbre	" 676,20
" 5162.-	De "Intendente Alvear"	" Septiembre	" 137,40
" 5137	De "Concepción"	" "	" 740,44.
" 5158.-	De "Chos-Malal"	" Agosto y Septiembre	" 495,12
" 5181.-	De "Gral Conesa" (alquiler)	" Septiembre	" 30.
" 5078.-	De "Victorica" "	" "	" 50.
" 4920.-	De "Formosa" "	" "	" 60.
" 5261.-	De "Cuchillo-Có"	" Mayo, Junio, Julio, Agos-	
" 5256.-	De "Taquimilan" }	" to y Septiembre $	687.
" 5256.-	De "Taquimilan" }	" Julio, Agosto y Septiembre	" 412,20
" 5180.-	De "Toay"	" Septiembre	" 424,80

" 5441.- A Carmen B. Clarch, sus haberes por el mes de Octubre como ayudante — $ 97,38

" 4354 A Teresa Villaoz, por diferencia de sueldo entre directora y preceptora elementales — $ 35,34

" 5374.-	A Francisco Burghi, por artículos de ferretería	" 2236,50
" 5218.-	Al mismo " " " "	" 463,55
" 5187.-	Al " " " " "	" 401.

Exp 5178.- A San Martin y Torres, por id id — $ 719,20
" 3891.- A Claudio Repetto, por una puerta cancel " 384.
" 4999.- Al Depósito para pago de fletes " 163,50

No habiendo más asuntos á tratar se levantó la sesión á las 3 y 30 p.m.

Gutiérrez

A. Melgarejo Sánchez

Sesión 102ª

Presentes
Presidente
Avellaneda
González
Ruiz de los Llanos
Ausente con licencia
Zubiaur.

Día 9 de Noviembre de 1900.

Abierta la sesión á la 1 y 30 p.m. se leyó y aprobó sin observación el acta de la anterior.

En seguida el H. Consejo resolvió:

Celebrar sesión en adelante á las 3 p.m.

Autorizar á los Consejos Escolares que lo soliciten para empesar las clases públicas á que se refiere el artº 151 desde el Jueves 15 del corriente, pudiendo tambien darlas el Domingo 18 en las escuelas que dieran principio el Viernes 16.

Exp 4884 De acuerdo con el dictámen de la Comisión de Hacienda, que se aprueba en todas sus partes, contestar al C.E. del 4º Distrito que este expediente se reserva hasta tanto la escuela superior de varones se traslade á otro local.